



Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ventanilla, 03 de Mayo del 2021



Firmado digitalmente por LLANOS
LAURENTE Flaviano Ciro FAU
20159981216 soft
Presidente De La Corte Superior De
Justicia De Puente P
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.05.2021 10:43:38 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000138-2021-P-CSJPPV-PJ

VISTO: La solicitud de licencia por onomástico, de fecha 28 de abril de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Primero: Mediante la solicitud del visto, el señor Robert Nava Bello, Juez Especializado Titular del Juzgado de Investigación Permanente de Pachacutec, solicita se le conceda licencia con goce de haber por el 17 de mayo de 2021, por motivo de su onomástico.

Segundo: Al respecto, el artículo 147° inciso g) del Reglamento de Carrera Administrativa Decreto Legislativo 276, aprobado por el Decreto Supremo N.° 005-90-PCM, concordante con lo dispuesto en el Manual Normativo de Personal N° 003-93-DNP "Licencias y Permisos" señala que se otorgara un día de permiso con goce de remuneraciones por el onomástico al magistrado, si la fecha fuese sábado, domingo o feriado se tomara el primer día útil siguiente.

Tercero: En ese sentido, habiéndose verificado el documento nacional de identidad del señor magistrado Robert Nava Bello, es amparable su solicitud, por lo que corresponde adoptar las medidas administrativas correspondientes.

Cuarto: En consecuencia, atendiendo a que el Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante, director y máxima autoridad administrativa facultada para dirigir la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables de este Distrito Judicial, corresponde emitir la resolución administrativa correspondiente.

Por tales consideraciones, y en uso de las facultades conferidas en los numerales 3, 4 y 9 del artículo 90 del Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

RESUELVE:

Artículo Primero.- CONCEDER, licencia con goce de haber, por motivo de onomástico al señor **ROBERT NAVA BELLO**, Juez Especializado Titular del Juzgado de Investigación Permanente de Pachacutec, por el 17 de mayo de 2021.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la señora magistrada **MARITZA DEL ROSARIO MINA BALLONA**, Jueza Especializada Supernumeraria del Juzgado de Investigación Transitorio de Pachacutec, en adición a sus funciones, el despacho del Juzgado de Investigación Permanente de Pachacutec, por el 17 de mayo de 2021.





Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

Artículo Tercero.- PÓNGASE la presente resolución en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Administración de Sedes Periféricas, Área de Personal, así como del magistrado interesado, para los fines pertinentes.

Regístrese, notifíquese y archívese. -

